

CP Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El C. Abraham Maya Montes participó en la convocatoria de plaza vacante de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
15	12	2020	08	03	2021

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. ___ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 933313 y 8630776 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que cubre satisfactoriamente al perfil convocado, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Propedéutica Médico Odontológica	17923	4	2	IOD	Cirujano Dentista

(16) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(17) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

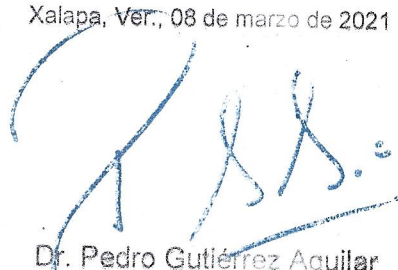
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(18) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 08 de marzo de 2021



Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD



DICTAMEN DE CATEGORÍA

11170

CP Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

11170

La C. **Karem Guadalupe Ramírez Vera** participó en la convocatoria de plaza vacante de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica, obteniendo resultado **FAVORABLE**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
15	12	2020	08	03	2021

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. ___ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Especialidad y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional **4201495, 6430173 y 8319655** por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de **asignatura B**, toda vez que cubre satisfactoriamente al perfil convocado, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Propedéutica Médico Odontológica	11597	4	1	IOD	Cirujano Dentista

(13) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(14) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(15) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 08 de marzo de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

- C. e. p. Secretaría Académica. Conocimiento
- C. e. p. Dirección de Personal. Mismo fin
- C. e. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
- C. e. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
- C. e. p. Archivo

DICTAMEN DE CATEGORÍA

CP Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

1169

El **C. Guillermo Cárdenas Herrera** participó en la convocatoria de plaza vacante de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica, obteniendo resultado **FAVORABLE**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
15	12	2020	08	03	2021

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. ____ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional **923199 y 8433360** por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de **asignatura B**, toda vez que cubre satisfactoriamente al perfil convocado, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Odontogeriatría	11592	5	1	IOD	Cirujano Dentista

(10) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(11) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(12) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 08 de marzo de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD



DICTAMEN DE CATEGORÍA

CP Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

1168

La C. Fanny Olimpia Aguilar Jaime participó en la convocatoria de plaza vacante de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
15	12	2020	08	03	2021

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. ____ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2367117 y 4512977 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que cubre satisfactoriamente al perfil convocado, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Fisiología	27116	6	1	IOD	Cirujano Dentista

(7) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(8) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(9) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 08 de marzo de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD



DICTAMEN DE CATEGORÍA

1167

CP Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El C. Luis Carlos Álvaro Villegas participó en la convocatoria de plaza vacante de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
15	12	2020	08	03	2021

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. ____ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, 2 Especialidades y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2492677,3509496, 6880356 y 5652769 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de asignatura B, toda vez que cubre satisfactoriamente al perfil convocado, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Clinica de Parodontia	1803	6	1	IOD	Cirujano Dentista
Prostodoncia Removible	12903	8	1	IPP	Cirujano Dentista

(4) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(5) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(6) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 08 de marzo de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

CP Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El **C. Carlos Fernando Martínez Tovar** participó en la convocatoria de plaza vacante de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica, obteniendo resultado **FAVORABLE**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
15	12	2020	08	03	2021

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. ___ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional **391116 y 3444301** por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de **asignatura B**, toda vez que cubre satisfactoriamente al perfil convocado, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Clínica de Endodoncia	1806	5	3	IOD	Cirujano Dentista

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

Es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

Es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 08 de marzo de 2021



Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD